



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente:**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 Invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-09/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.

**Descripción de la Obra:** CONSTRUCCIÓN DE CAPTADOR PLUVIAL EN CALLES ALEJANDRO MAGNO Y AV. CONQUISTADORES EN LA COLONIA CUMBRES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
29 de Octubre de 2018	17 de Noviembre de 2018	20 días naturales	\$ 300,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO :**

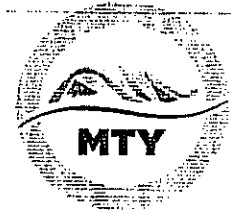
1. Fecha límite para la inscripción: 19 de Octubre de 2018.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para inicio de los trabajos NO otorgará ANTICIPO.

**ATENTAMENTE**  
Monterrey, Nuevo León a 15 de Octubre de 2018

**ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-09/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.**

**Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE CAPTADOR PLUVIAL EN CALLES ALEJANDRO MAGNO Y AV. CONQUISTADORES EN LA COLONIA CUMBRES ÉN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
29 de Octubre de 2018	17 de Noviembre de 2018	20 días naturales	\$ 300,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 19 de Octubre de 2018.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para inicio de los trabajos NO otorgará ANTICIPO.

**ATENTAMENTE**  
Monterrey, Nuevo León a 15 de Octubre de 2018

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

**DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.**  
  
RFC DLO-000207-F23  
IRAPUATO N° 110 COL. MITRAS CENTRO  
C.P 64460 MONTERREY N.L.  
TELS/FAX 8347-4181 / 8347-4096



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**CONSTRUCCIONES MAYVI. DE C.V.**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-09/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.**

**Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE CAPTADOR PLUVIAL EN CALLES ALEJANDRO MAGNO Y AV. CONQUISTADORES EN LA COLONIA CUMBRES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
29 de Octubre de 2018	17 de Noviembre de 2018	20 días naturales	\$ 300,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 19 de Octubre de 2018.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la Junta se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para Inicio de los trabajos NO otorgará ANTICIPO.

**ATENTAMENTE**

Monterrey, Nuevo León a 15 de Octubre de 2018

**CONSTRUCCIONES MAYVI, S.A. DE C.V.**

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-09/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.**

**Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE CAPTADOR PLUVIAL EN CALLES ALEJANDRO MAGNO Y AV. CONQUISTADORES EN LA COLONIA CUMBRES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
29 de Octubre de 2018	17 de Noviembre de 2018	20 días naturales	\$ 300,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 19 de Octubre de 2018.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la Junta se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para inicio de los trabajos NO otorgará ANTICIPO.

**ATENTAMENTE**  
**Monterrey, Nuevo León a 15 de Octubre de 2018**

**ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**  
**DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**STRUCTOR**  
**CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

**Ing. Alberto Rodríguez Dávila**  
**REPRESENTANTE LEGAL**